EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 19 de Septiembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.701

Hasta el día 30 del corriente continuará abierta la

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

y como en los años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, la administración de este Centro se encarga desde el día de la fecha, de matricular á los alumnos que lo deseen; rogando á los padres de familia, se dignen pasar aviso al Colegio á la mayor brevedad, á fin de evitar en lo posible, los inconvenientes á que dió lugar el crecido número de los que acudieron á última hora el curso anterior, y hacer las reformas de ampliación que sean necesarias antes de empezar el próximo curso.

ALMACENES EN RENTA

Se arriendan varios, juntos ó separados, cómodos y espaciosos en las afueras de San Lázaro, lindantes con la estación del Ferrocarril; para tratar, véase con su dueno Nicolás de Lomas, calle Mayor, números 56 y 58.

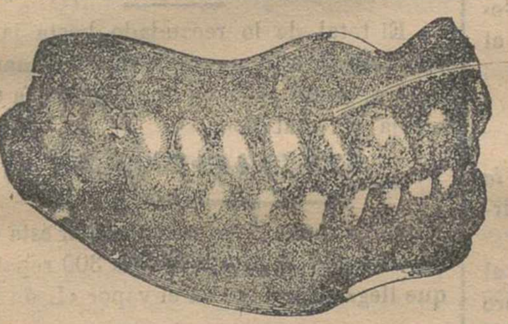

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Con objeto de que las personas que no se hayan hecho trabajos en este gabinete, puedan apreciar la gran rebaja que en ellos hace, *se pondrán dentaduras* artificiales desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes á 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen sin el más mínimo dolor, por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

CRIADOS

Se necesitan dos en el Hotel Continental.

CASA EN VENTA

Bajo el tipo de 30.000 pesetar se subasta extrajudicial que se celebrará e 25 del actual y hora de las doce de la mañada, en la Notaría de D. A. Masa, la del núm. 6 de la calle de San Juan.

PISO EN RENTA

Sitio céntrico, poca renta; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SECCION EDITORIAL

Enseñanzas tristes

A tristes enseñanzas se sujeta lo que está ocurriendo con el asunto que se refiere á los pueblos de Villamediana y Torquemada, víctimas de la terrible tormenta que descargó en los mismos el día 1.º de Agosto último.

Varias veces nos hemos ocupado en nuestro periódico de cuanto afecta á las citadas villas, á quienes se ha dejado en el más completo olvido, no obstante las peticiones justificadas que se han hecho respecto á las mismas, por nuestras autoridades y Corporaciones.

No faltarán personas que nos arguyan en el sentido de que el Gobierno ha votado un crédito de 500.000 pesetas para remediar en parte la situación aflictiva á que han quedado reducidos los pueblos de varias provincias, incluso la nuestra. Pero lo que hasta ahora venimos notando es que nada se ha hecho en el asunto; que acaso este se halle pendiente de un expedienteo que puede hacerse interminable, cosa que ocurre con frecuencia en España cuando las provincias interesadas no disponen de influencias suficientes á mover lo que tanto afecta á aquéllas, y que nuestros representantes en Cortes no han formulado en las Cámaras pregunta alguna respecto al asunto, como esperaban esos pueblos que hoy sufren las consecuencias de un indiferentismo censurable.

Y en tanto que esto sucede; en tanto que los farautes de esta desventurada provincia, se dedican únicamente á esa política que bien pudiéramos llamar caciquil, los pueblos de Palencia que han sufrido perjuicios de consideración por efecto de las tormentas que devastaron sus campos, lloran el abandono en que se les deja, fiándolo todo á la iniciativa particular.

No dejamos de comprender que la Junta provincial de Socorros que preside nuestro Rvdo. Prelado, ha hecho y está haciendo cuanto humanamente puede por el aumento de la suscripción iniciada á beneficio de los pueblos de Villamediana y Torquemada. Pero ante la magnitud de la catástrofe ocurrida en los citados pueblos; teniendo en cuenta la situación á que han quedado reducidas aquellas localidades que requieren ser reedificadas en parte, no bastan los esfuerzos de la citada Junta, aunque á las excitaciones de ésta respondieran todas las Diputaciones y Ayuntamientos, cosa que, desgraciadamente, no sucede.

Precisamente muchas Asambleas provinciales, acaso las más llamadas á responder á la voz de Palencia, en justa compensación á lo que ha hecho nuestra provincia cuando aquellas se han visto afligidas por la desgracia, contestan con evasivas á la respetuosa y justificada petición que les ha hecho la Junta provincial de Socorros. Y cuando esperábamos que nuestros representantes en Cortes, levantaran su voz en las Cámaras para recabar con urgencia de los públicos Poderes, el auxilio que demandan los pueblos de Palencia castigados por terribles catástrofes, sufrimos un nuevo desengaño. El de saber que olvidaron la situación angustiosa porque atraviesa nuestra provincia, ó que esta situación les pareció de escasa importancia ante los discursos que pronunciaron algunos diputados, que á nada práctico conducen, ni por lo tanto, han de salvar al país de la ruina que le amenaza.

Enseñanzas tristes podemos sacar de todo esto. Enseñanzas que pudieran servirnos para seguir una norma de conducta bien diferente de la que nos ha guiado hasta aquí.

Ya lo saben los pueblos de nuestra desgraciada provincia. Fiar en la iniciativa particular, puede remediar en parte la situación precaria porque atraviesan. Confiar el remedio á los que hacen política, es lo mismo que sufrir dos males: el de la angustia porque atraviesen y el del desengaño.

¡Cuándo será el día que comprendan todo esto los infortunados labradores palentinos!

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Septiembre de 1898.

Sr. Director:

El Sr. Silvela ha publicado hoy en *El Tiempo* nuevas declaraciones políticas, tan importantes como intencionadas, pues sabido es que lo que dice y escribe el jefe de los conservadores se distingue tanto por la corrección del estilo como por la intención de la frase.

Al mismo tiempo que aquel periódico insertaba el artículo á que me refiero, publicaba esta mañana *El Liberal* una interview con aquel distinguido hombre público.

No he de dar una idea de los dos trabajos, porque daría excesivas dimensiones á esta carta. Baste decir que en uno y otro, el Sr. Silvela arrecia la campaña de oposición enérgica que inició hace algunas semanas y que expone en ellos cuanto hubiera dicho seguramente en sesión pública del Congreso, de no haberse suspendido tan pronto las tareas parlamentarias, que no es el Sr. Silvela de los que se muerden la lengua ni de los que guardan las frases de efecto para mejor ocasión.

Otra de las notas que se desprenden de las nuevas declaraciones del Sr. Silvela es la oposición que muy á las claras hace contra todo intento de partido nuevo ó de dictadura militar.

—

Telegramas de Viena dan cuenta de los solemnes funerales celebrados en aquella capital por el alma de la emperatriz. También ha habido exequias solemnes en Washington y Londres.

—

El Sr. Gamazo insiste, como ya dijimos, en la necesidad del deslinde de campos.

No le parece bien al ministro de Fomento que continuen ocupando puestos de la confianza del Gobierno personas que han hecho público testimonio de adhesión al partido que está en período de gestación, y otros que aguardan ocasión de hacerlo y como parece ser que de unos y otros hay bastantes, el Sr. Gamazo en el Consejo que para mañana se anuncia se propone que esta cuestión quede definitivamente resuelta y dilucidada.

Como los amigos del general Polavieja no ocultan que cuentan con gran número de personalidades salientes en el fusionismo y de estos la mayoría afectos al señor Moret, el interés es grande, porque se conozcan los nombres y saber á qué atenerse.

—

La noticia telegrafiada desde San Sebastián de haber pasado por allí con dirección á Madrid el general Pando, ha puesto

291

ferencia una balada antigua de Bretaña, ocupándose al mismo tiempo en arreglar su rústico ajuar.

—Aissé, replicó el conde lanzando un suspiro, ¿no puedo saber qué motivo te ha obligado á tomar una resolución tan desesperada como la que habías tomado?

Y como la joven Circasiana permaneciera muda, añadió con un acento lleno de amargura:

—Muy odioso debo ser ya para tí, cuando tú, siendo como eres, una cristiana, educada en la religión católica, tú, que tienes la dicha de abrigar fé en tu corazón (y la fé dicen que consuela de todos los males) prefieres la muerte, es decir, la mayor violación de las leyes divinas, á la vida en mi compañía? ¡Oh! eres muy ingrata, Aissé, porque yo te amo, bien lo sabes; yo te amo con frenesí.

Si, este amor funesto que no puedo arrancar de mi corazón crece incesantemente con el mismo pensamiento de que no está en mi poder hacer que sea correspondido por el tuyo, ¿Ni cómo puede suceder de otro modo, cuando eres joven, cuando á

290

galope de su cabalgadnra, cuando ya maese Pedro, ó más bien el conde Ferriol, entraba en la cabaña, acompañado de Yoland que traía una linterna en la mauo,

—¿Con que no me han engañado? exclamó el viejo hidalgo en cuyas facciones se pintaba una viva alteración; ¿has querido atentar contra tus días, contra tus días que me pertenecen? ¿Aissé, lo has olvidado ya?

Hablando así, se había apoderado de la mano de la Circasiana; esa mano todavía palpitante y húmeda con los besos y las lágrimas del caballero de Aydie.

Aissé se extremeció como al contacto de un hierro encendido, y retiró vivamente aquella mano, diciendo con voz triste:

—Es cierto, lo había olvidado.

Ferriol se dejó caer sobre un escabel y permaneció algún tiempo silencioso, con la cabeza inclinada, y con una expresión de melancolía muy á propósito para causar admiración en semejante naturaleza. Durante este tiempo, el salvaje Yoland había depositado su linterna en un rincón de la cabaña, y se puso á cantar con aire de indi-

287

al parecer sus intérpretes para con el caballero de Aydie, y apoderándose sus manos de las del generoso oficial las llevaron á sus labios.

—¡Vos amigo mío! exclamó ella al fin ¿será posible que me ameis hasta ese punto? .. ¡Ah! ¡cuán injusta y cuán impía era al maldecir la vida, pudiendo inspirar todavía tan sublime abnegación!... yo no tengo más que un medio de corresponder dignamente á semejante prueba de amor, y es rehusar vuestra generosa oferta.

—¡Aissé!...

—¡Yo! una esclava, que vivo esclava que moriré esclava, despojada hasta del honer.... ¿puedo ser vuestra esposa?... nada hay en la tierra más imposible... ¡Oh! dejadme huir para que ni por un momento siquiera pueda verme indecisa en esta resolución que es mi deber, mi más sagrado que deber..!. Adiós!.,.. demasiado honor es ya para mí haberos vuelto á ver por tanto tiempo.

—¡Aissé, no huirás! esposa, hermana ó amiga, cualquiera que sea el título con que deba vivir en tu compañía, no quiero ya per-

M.C.D.2022

hoy en movimiento á los reporters ganosos de obtener del jefe de Estado Mayor de Cuba una entrevista.

Pero las gestiones de los periodistas han resultado infructuosas. Ni en el ministerio de la Guerra, (suponiéndose como el telegrama decía que el general estaría ya en Madrid) se tenía noticia de su llegada, ni en su domicilio sabían nada.

Y cuando ya se tenía por seguro que no estaba aquí, á última hora circuló la noticia de que no solo ha llegado, sino que desde anoche está en Madrid y en su casa.

Ello es que á estas horas no se sabe de fijo si está ó no está el general Pando.

Caso de hallarse en esta Corte no hay duda que el incógnito es grande.

MENCHETA.

El servicio obligatorio

El voto particular del señor marqués de Santa Ana al dictamen sobr e el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer desde el reemplaze próximo el servicio militar general y obligatorio, dice así:

Al Congreso:

El vocal de la comisión que suscribe tiene el sentimiento de separarse de sus compañeros de comisión, no ciertamente por disentir del principio fundamental que informa la propuesta, ó sea la necesidad de reformar la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para implantar el servicio militar personal, general y obligatorio, sino por el procedimiento que se pretende, incompatible con el prestigio del poder legislativo, abandonando asunto tan delicado é importante á las iniciativas del poder ejecutivo.

El servicio general, personal y obligatorio está aceptado por el partido liberal conservador. Ya en 13 de Julio de 1891, el entonces ministro de la Guerra Sr. general Azcárraga lo sometié con amplitud y desenvolvimiento propio de tan delicada materia, y con todas las formalidades del proyecto de ley, á la deliberación y examen del Congreso.

Si en circunstancias difíciles como las actuales, y ante el apremio originado por las necesidades imperiosas de la guerra el partido conservador no ha tenido inconveniente en autorizar al gobierno para la obtención de recursos económicos, no significa en manera alguna el abandono por sistema y á pretesto de excepcional estado del país, la integridad de las funciones parlamentarias cuando se trate de reformas que afectan hondamente á la sociedad española.

No es la reforma de que se trata, ni por su naturaleza ni por su importancia, de aquellas que deban utilizar la pasión de los partidos políticos como arma de propaganda ó como satisfacción imprudente á los supuestos antagonismos de clase; afecta de tal suerte á todos los intereses sociales, que solo el Gobierno con la responsabilidad del poder público, y las Cortes con su detenido exámen, pueden realizar, dentro de los principios fundamentales de la justicia y de las necesarias armonías sociales, aquella base del principio personal, general y obligatorio, que es hoy en todos los Estados donde una buena organización militar existe, garantía eficaz á un tiempo mismo de las instituciones armadas y de todos los intereses de la sociedad.

Afirma el que suscribe, no solo la necesidad de la reforma, sino la relativa urgencia de la misma; y considerándola en toda la amplitud en que debe ser considerada, buscando en ella, no la pasajera satisfacción de conveniencias de partido, sino la provechosa solución de un problema nacional, en el que han de tener en cuenta, además del aspecto político, el militar y el económico, no puede aceptar la propuesta de autorización para un asunto de índole tan compleja, que no es, por la ocasión ni por el momento, de aquellos que se imponen con imprescindible urgencia, toda vez que no podría aplicarse á las actuales operaciones de reclutamiento y reemplazo, y que queda el período de un año para que el Gobierno propongo y las Cortes resuelvan.

Fundado en estas consideraciones, tiene el honor de someter al Congreso el siguiente voto particular.

Artículo único. El Gobierno de Su Majestad presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre la base del servicio militar personal, general y obligatorio, teniendo en cuenta las necesidades de la organigación de los ejércitos en armonía con los medios y recursos económicos para el mejor sostenimiento de las instituciones armadas.

Palacio del Congreso 22 de Junio de 1898. —El marqués de Santa Ana.

DE INTERÉS GENERAL

Se ha verificado el relevo de los regimientos de Caballería que prestan el servicio de cantón en Aranjuez y Alcalá de Henares.

A dichos puntos han ido, respectivamente, los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavía, volviendo á Madrid los regimientos de Lanceros de la Reina y Dragones de Montesa, que se alojan en el cuartel de San Gil.

El regimiente de Farnesio continuará de guarnición en Valladolid.

Se ha presentado en el juzgado de guardia de Valencia un sujeto cojo, vendedor de décimos de la lotería, pidiendo al juez ser encerrado en la cárcel.

Preguntado por el motivo de tan extraña resolución, contestó qae era merecedor de un castigo por haber despachado entre muchas fracciones de un billete cuyo número no poseía.

Añadió que dicho número ha resultado agraciado con el premio mayor en el último sorteo por lo que los estafados le buscaban para escarmentarle.

Esto le ha decidido á presentarse á la justicia para evitar mayores males.

Treinta y dos leguas á pie

Con este título publica nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, el s guiente relato, verdaderamente triste y que se sujeta á elocuentes comentarios que puede hacer el lector:

Dice así el citado colega:

«A la portería mayor del ministerio de la Guerra llegó ayer tarde un sujeto de alguna edad y de aspecto andrajoso ó poco menos.

Al preguntarle los porteros qué buscaba, manifestó que venía á pie desde un pueblecillo de la provincia de Salamanca, que dista de Madrid treinta y dos leguas, con el único objeto de cobrar 40 pesetas de los alcances de un hijo suyo, muerto en Cuba de una enfermedad, en Enero último.

Dijo que hallándose en su pueblo recibió un volante de una agencia establecida en la calle del Barquillo (por lo visto hay también quien negocia con esta clase de asuntos), en el cual le manifestaban que habiendo muerto su hijo en la guerra y teniendo derecho á cobrar los alcances, lo ponían en su conocimiento para gestionarle el cobro y enviarle la cantidad sino quería molestarse en hacer el viaje.

Pero el bueno del palete, que anda por lo visto tan escaso de confianza como de dinero, emprendió la caminata hace unos días y ayer llegó á la villa y corte, manteniéndose de limosna en el camino.

Cuando le dijeron que tenía que hacer una instancia en papel de diez céntimos y poner además un sello de cinco á que obliga el impuesto de guerra, manifestó que no disponía ni siquiera de esa exigua cantidad.

El infeliz, que ha perdido dos hijos en la guerra, no se apuró por eso: bajó precipitadamente las escaleras del jardín del ministerio, y se colocó junto á la verja de hierro, en la calle de Alcalá, con el sombrero en la mano, pidiendo limosna á los transeuntes.

En cuanto recogió los quince céntimos, compré el papel y el sello y entregó la instancia en la sección correspondiente del ministerio.»

Durante el mes actual han sufrido heridas de más ó menos importancia en las plazas de toros, los toreros siguientes:

Luis Mazzantini, Minuto, Badila, Agujetas, Pepe-Hillo, Dominguín, Regaterín, Cerrajas, Quilin, Suarito, Agujetillas, Pepe el Largo, Fortuna, Molina y Grande.

El cupo de soldados

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparece la siguiente Real orden circular:

«En vista de que después de publicado el Real decreto de 1.º del actual (D. O. número 104), señalando el contingente para el ejército en el corriente año, se han recibido varios escritos de Comisiones mixtas y zonas de reclutamiento, dando cuenta de que, por diversos motivos, y con fecha posterior á la de los estados que remitieron, ha sufrido alteración el número de mozos que debía servir de base para señalar el cupo á cada zona, por lo que consultan si éste ha de ser modificado, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que, tanto los individuos que figurando como soldados útiles han sido declarados condicionales, como los que hallándose en este concepto deban incluirse en el número de soldados útiles, pasen á la situación que les corresponda con arreglo á la nueva clasificación obtenida, sin que por ello se modifique el cupo señalado en el mencionado Real decreto, y que en la misma forma se proceda con los que por cualquiera otro motivo hayan sido declarados soldados útiles.»

LOCAL Y PROVINCIAL

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Se convoca á los señores socios á Junta general, que tendrá lugar en el local de la Sociedad el martes 20 del actual, á las siete de la noche, con objeto de tratar importantes asuntos de interés general y local.

Palencia 16 de Septiembre de 1898.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, El Secretario, *Severiano Alonso*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Julián Jiménez, que se ha detenido veinticuatro horas á su regreso á Santander, después de haber acompañado hasta Madrid un tren de repatriados.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio, el cadáver de la Srita. Mercedes Pollos Pérez, que falleció á la edad de 29 años.

Enviamos á su señora madre y hermanos, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan prematura como irreparable.

En la noche del sábado falleció á la avanzada edad de 82 años, el comerciante de esta plaza D. Wenceslao Gallego Medina y en la tarde de ayer fué conducido su cadaver al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

27.579.448'70 pesetas

En la mañana de hoy pasó por esta capital un tren militar compuesto de 300 repatriados que llegaron á Vigo en el vapor «León XIII.»

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA

En conformidad con el cuadro de exámenes extraordinarios aprobado por la superioridad, estos tendrán lugar en la forma que se expresa de nueve de la mañana á una de la tarde:

Latín y Castellano primer curso, día 21.—Latín y Castellano segundo curso, día 22.—Retórica y Poética, día 23.—Geografía, Historia de España, Historia Universal, Psicología, Lógica y Ética, los días 24 26 y 27.—Francés primero y segundo curso y Religión el día 28.—Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Historia Natural y Agricultura, los días 21 y 22.

Nota. Los alumnos de enseñanza domé-

288

derte ¡Oh! tú no sabes á qué triste y seria resolución me había arrastrado el dolor de tu pérdida. ¡Sabe que estaba decidido á consagrar á Dios el resto de una existencia desolada!... si dentro de breves días iba á ser caballero de Malta, pero ahora que vuelvo á verte, gracias al cielo, todavía es tiempo de renunciar á semejante proyecto. ¡Aissé! ¡Aissé! ¡tú no me abandonarás!

—Dejadme, ¡oh! dejadme, os digo.

Aydie no la escuchaba: arrodillado delante de ella, la estrechaba convulsivamente en sus brazos, y cuanto más le suplicaba Aissé, más imposible le parecía que aquel abrazo, tan largo tiempo deseado, pudiera romperse todavía con un adiós.

Entretanto se aproximaba el día. De un momento á otro podían volver los oficiales que habían acompañado á Aydie á la costa, y le habían dejado al lado de la joven.

—Es preciso separarnos, dijo al fin Aydie. Llamado á estas costas por una misión del regente, el deber me obliga á retirarme para dar cuenta de mi cometido; pero prometedme á lo menos que volveremos á vernos.

289

—¡Volver á vernos! no puedo, no debo·
Es preciso, Aissé, ó no consentiré en abandonaros. Por piedad, decidme el sitio de vuestra morada.

—No puedo decíroslo; es un secreto, y este secreto no es mío.

—¡Ah! aunque tenga que registrar yo mismo todas las casas de la costa, penetraré ese secreto.

—Si me amais de veras, prometedme que no hareis semejante cosa.

—Os lo prometo, pero con una condición

—¿Cuál?

—Ya os la he dado á conocer.

—Pues bien, respondió la Circasiana, después de haber reflexionado algunos instantes, pasado mañana en este mismo lugar y á la misma hora.

Por toda respuesta, el enamorado caballero cogió la mano de la joven y la llevó á sus labios con fervor; en seguida, lanzándose con un esfuerzo desesperado de la cabaña de maese Yoland, montó á caballo y. se alejó con rapidez.

No pudo separarse más á tiempo, pues todavía resonaba á lo largo de la costa lo

292

despecho de los pesares y de las lágrimas, continúas siendo hermosa, qué digo, más hermosa todavía que cuando al volver de Constantinopla encontré sentada en mi hogar á la joven, en quien hasta entonces no había visto más que una niña? ¡Oh! si el aspecto de tantos atractivos llevó la turbación á mis sentidos, si fuí culpable entonces ultrajando á la que me era entregada sín defensa, ¿piensas tú que después no he expiado cruelmente mi culpa? Lo que al principio no era tal vez en mi más que un capricho nacido bajo la influencia de las costumbres y de las ideas del Oriente, se ha convertido en una pasión abrasadora, desordenada, que hace el tormento de mi vida. Cada día me revela en tí una gracia ó un encanto más; cada día sorprendo con horror una nueva arruga en mi frente. Todo lo que te hace más digna de envidia, me inspira una terrible desesperación, porque conozco al mismo tiempo que todo lo que tú ganas, lo pierdo yo.

Al llegar á la edad, en que comienza á mitigarse esa necesidad de movimiento y actividad que ha hecho para mi una exis-

M.C.D.2022

tica y libres, serán examinados á continuación de los oficiales.

Los exámenes de ingreso, tendrán lugar en los días 24 y 26.

Palencia 19 de Septiembre de 1898.

Ayer se celebró la popular romería que el pueblo palentino dedica al Santísimo Cristo del Otero, acudiendo bastantes personas de todas las clases sociales, en vista de lo apacible que el tiempo se presentó.

Aunque no con la animación de la que se consagra á Santo Toribio, la fiesta no dejó de resultar agradable, así como solemne la función religiosa que tuvo lugar en la Ermita donde se conserva la milagrosa imagen del Crucificado.

En los alrededores del cerro, hicieron su punto de reunion bastantes familias, siendo mucha la alegria que reinó hasta la caída de la tarde.

A esta hora regresó la concurrencia en grupos animados, no habiendo que lamentar percance alguno desagradable.

El sereno de la calle de Berruguete encontró anoche una llave, quo su dueño puede pasar á recoger á la portería del Ayuntamiento.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña, se convoca á concurso que tendrá lugar día 5 del próximo Octubre, para la adquisición de harina, cebada y paja con destino á aquella factoría de Subsistencias.

Para mañana están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juicio oral.

Del juzgado de Palencia contra Pedro Rubio, por lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Luis Martínez Vazquez y de la representación el procurador D. Sebastián González.

Del juzgado de Frechilla, contra Lino Ibáñez, por lesiones.

Abogado D. Evasio Rodríguez Blanco y procurador D. Luis Gómez Casado.

En la mañana de hoy llegaron á esta ciudad los trenes correos con 40 minutos de retraso.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Astudillo.

SANGRIENTO CRIMEN
en Meneses

Dolorosa impresión es la que produce en nuestro ánimo la frecuencia con que se repeten en esta provincia los sucesos que caen bajo la acción de los Tribunales de Justicia, y de cuyos sucesoz venimos dando cuenta obligados únicamente por la misión que tenemos en la prensa.

El crimen ocurrido últimamente en Meneses, pueblo del partido judicial de Frechilla, ha afectado hondamente á aquel vecindario, no solo por haber sido las víctimas dos personas queridas y respetadas en aquella localidad, si no también porque el citado pueblo se ha distinguido siempre por sus costumbres pacíficas y morigeradas.

Con objeto de no padecer errores de ningún genero que pudieran sujetarse á rectificaciones, siempre de mal efecto cuando se trata de sucesos de la índole del que hoy vamos á dar cuenta á nuestros lectores, nos atendremos á la versión oficial, cuyos detalles de la misma se nos han facilitado en este Gobierno de provincia.

He aqui el relato que de dicho sangriento suceso, hace la Comandancia del puesto de la Guardia civil de Ampudia, en comunicación que dirije al citado Centro gubernativo.

A las tres de la tarde del viernes último, se presento en aquella casa-cuartel el joven Maximino Juan Gil con un oficio del juez municipal de Meneses, en cuyo documento se reclamaba el auxilio de la benemérita, con motivo de haber sido heridos de gravedad dos vecinos del expresado pueblo.

Partió inmediatamente la fuerza con dirección á Meneses en compañía del joven que había llevado la comunicación, haciéndose cargo aquella en calidad de preso, para ser conducido á disposición del Juzgado de Frechilla á cuyo partido pertenece el pueblo donde ocurrió el suceso, del paisano Macario Gil Simón, de 32 años de edad y sirviente en el domicilio de D. Mariano Abril Argüello y de su hermana D.ª María, víctimas del crimen.

He aquí los detalles:

Parece ser que D. Mariano Abril había sostenido pocos dias antes del drama sangriento que tuvo lugar en su casa y que estaba bien ageno de presagiar, una reyerta con el Macario, por la falta de un «sostrés» del carro que estaba al cuidado de dicho sirviente. En la reyerta intervino también doña María, como persona cuidadosa de todo cuanto al servicio de la casa se refiriera.

Cruzó por la mente del Macario la sospecha de que el «sostrós» pudiera habérselo quitado D.ª María, como pretexto sin duda para despedirle de la casa, y desde aquel instante empezó á meditar en el crimen que más tarde puso en ejecución.

A las doce y media de la tarde del citado día, encontrábanse tranquilamente en la sala comedor de su domicilio los hermanos don Mariano y D.ª María, cuando penetró el Macario precipitadamente y blandiendo una navaja de grandes dimensiones.

La sorpresa que esto causó en los dos hermanos, no les permitió calcular por el pronto las intenciones del criminal sirviente, el cual se limitó á decir con acento amenazador: «Vamos á ver que es lo que ustedes han averiguado acerca del «sostrós» del carro, porque ahora mismo voy á saber la verdad ó les mate á todos».

Trató de persuadirle D. Mariano con atinadas razones, de que era necesario depusiera su enojo y mucho más con personas que le daban el pan. Pero el criado ciego de ira y sugestionado por la criminal idea que acariciaba, se abalanzó á los dos hermanos, asestando á estos terribles cuchilladas que en vano trataron de contener, por la precipitación y fuerza conque las recibieron.

D. Mariano pudo levantarse tratando de defenderse de aquella brutal y salvaje agresión, pero se le impidió el criminal que continuó repartiendo cuchilladas como si se hallara poseído de frenética locura.

A las voces de auxilio que dieron los dos hermanos, única cosa que podían hacer en el estado en que se hallaban, acudieron varios vecinos, los cuales quedaron llenos de horror al ver el cuadro que se ofreció á su vista. La infeliz D.ª María se encontraba tendida en el suelo y bañada en un charco de sangre, mientras que D. Mariano, recogiendo todas sus fuerzas, no obstante la gravedad de las heridas que recibiera, trataba de socorrer á su hermana.

No sin grandes esfuerzos consiguieron los vecinos sujetar al Macario que aún blandia en su diestra la ensangrentada navaja, en tanto que, habiéndose esparcido la voz de lo ocurrido se daba parte al Juzgado Municipal quien se personó en el lugar del crimen, haciéndose cargo del criminal, que fué conducido á la carcel.

Según dictamen facultativo, las heridas que recibió la infeliz D.ª María, son de gravedad, pues algunas de ellas interesan órganos importantes. El criminal la infirió con ensañamiento hasta el número de diez heridas, nueve en la cabeza y una en la mano izquierda, atravesándosela por completo.

Don Mariano recibió varias heridas y contusiones en la cabeza, mano y costado izquierdo. Estas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de Ampudia, se hizo cargo del criminal, conduciéndole a la carcel de Frechilla; cuyo juzgado ha empezado á instruir las diligencias del sumario con el interés y actividad que requiere tan odioso atentado.

El pueblo de Meneses se halla profundamente impresionado por el crimen que dejamos referido, y todo el vecindario después de execrar el heche, manifiesta el mayor interés por los respetables hermanos D. Mariano y D.ª María Abril, personas muy queridas en aquel pueblo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

—

Osorno, 18.—La entrada de trigo en el mercado de hoy 1600 fanegas, que con los demás artículos que anoto se han cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 45'50 rs. las 94 libras; cebada de 23 rs. fanega; centeno a 28; yeros á 35 y avena á 16.

En partidas se vendieron 800 fanegas trigo á 46'50 rs.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 46'50 á 46'75 rs.

En el Canal nula la entrada de trigo.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 18.—Muy buena la entrada de trigo en este mercado, pues á la venta llegaron 5000 fanegas; en los demás cereales solo entraron 100 fanegas de centeno, 300 de cebada y 200 de algarrobas, cuyos precios á que se cotizaron son los siguientes:

Trigo de 46'50 á 47 rs. las 94 libras; centeno de 27 á 28 la fanega; cebada de 22 á 23 y algarrobas de 32 á 33.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

ESTACION ENOTECNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

—

LONDRES

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas, pero conservan sus precios bien sostenidos. Las extranjeras más firmes y en alza manifiesta.

Cebada.—Firme en general. Las clases del Danubio faltan por completo. Las inglesas para cerveceria abundan, pero su demanda está muy encalmada.

Maíz.—Firme pero sin cambio notable en los precios ni en el curso de las operaciones.

Harina.—Movimiento poco activo, pero los precios para las clases inglesas se mantienen sostenidos. Las francesas se cotizan á precios altos.

LIVERPOOL

Trigo.—El tono general del mercado es de espectación. Las noticias de próximos arribos considerables han hecho bajar las cotizaciones de medio á un penique por cental desde el viernes último, pero á estos tipos las cotizaciones se mantienen sostenidas.

Cebada.—Sin variación sensible, ni en los precios, ni en el curso de las operaciones.

Maíz.—Los americanos mezclados disponibles, abrieron firmes y con alza de un cuarto á medio penique por cental, acorde con las noticias de América, pero después y por los mismos avisos aflojaron, perdiendo algo más de lo ganado.

Los redondos amarillos han mantenido sus precios sin variación desde la semana pasada.

Harina.—Sostiene sus precios con firmeza, gozando de una demanda regularmente activa.

PARÍS

Firme el mercado de trigo y en alza aunque lenta durante toda la semana, cotizándose al cerrar con un alza de 0'35 francos por cada 100 kilos, sobre los precios de la semana anterior. El centeno, en la misma condición, acusa un alza de 0'40 id. id. y cierra sostenido. La baja considerable que durante las últimas semanas ha experimentado la harina se ha contenido en la presente, adquiriendo firmeza, y cerrando con alza de 1'30 francos por cada 159 kilos.

Ultimas cotizaciones.—Forma en que se cotiza

Trigo, disponible 21'60 francos los 100 kilogramos, centeno, id. 13'80 id. los 100 id., harina, 49'40 id. los 159 id.

AMSTERDAM

El mercado de trigo acusa firmeza; manteniendo sus precios sostenidos durante toda la semana. El centeno también firme y registrando un alza de tres florines, por cada 2.100 kilos en el curso de la semana

NUEVA YORK

Trigo.—Abrió firme por buena demanda para la expertación, y activas ventas locales; prro después cedió en simpatía con las tendencias á la baja en el mercado de Chicago, cerrando flojo.

Maiz.—Abrió firme y en alza, pero después aflojó, encalmándose considerablemente las operaciones. Regular demanda para la exportación mejoró momentáneamente el mercado, pero finalmente las noticias de abundantes cosechas, volvieron á marcar la tendencia á la baja.

Harina.—Sostenida, gozando una demanda moderadamente activa.

CHICAGO

Trigo.—Abrió firme, con buena demanda para Europa y considerables órdenes de compra de Nueva York y San Luis. Pero posteriormente los informes de grandes existencias, producto de las abundantes cosechas del año produjeron fuerte reacción determinando la tendencia á la baja.

Maíz.—Ha seguido el mismo movimiento que el trigo y por las mismas causas, abrió firme y cierra flojo.

SAN FRANCISCO

Firme el mercado de trigo, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1,17 1[2 dollars por cental el disponible, y á 1;17 id. id. á entregar en Diciembre.

Londres 16 de Septiembre de 1898.

SECCIÓN RELIGIOSA

Martes.—San Eustaquio y San Agapito.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 19 (9 m.)

Responsabilidades

El ilustre demócrata Sr. Salmerón cree que en los asuntos relativos á la guerra corresponde la responsabilidad igualmente á los conservadores que á los liberales y que es necesario depurar aquellas por exigirlo así las desdichas que abruman á la patria.

Cree también el Sr. Salmerón que el Gobierno actual se halla fuera del derecho constitucional, penal y ordinario.

—

MADRID 19 (9'15 m.)

Tormentas en Andalucía

Telegrafían de Sevilla que en varios pueblos de aquella provincia se han desarrollado espantosas tormentas, las cuales han ocasionado inmensas pérdidas en los edificios y las cosechas.

Por consecuencia de las mismas ha habido algunos muertos.

La vía férrea ha sufrido desperfectos.

—

MADRID 19 (10 m.)

La evacuación

Dicen de la Habana que adelantan los trabajos para la evacuación de las tropas, trabajando activamente los comisionados al efecto.

La evacuación empezará el 15 de Octubre próximo, para cuyo efecto se hallan preparados sesenta barcos.

Los comisionados de Puerto Rico han terminado sus tareas.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 y 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

Imprenta, litografía y libreria
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

M... Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, E... cróфulas, Debilidad general. etc. Necesario á las emb... razadas y á las madres que crían á sus hijos con le... propia, puesto que reconstituye el organismo debilita... por efecto de la crianza. Los principales médicos ... España lo recomiendan con interés por sus excele... resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hij... y principales Droguerías y Farmacias de Palen... y su provincia.

5

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

...abana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	28 »

... cargadores ... dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 30 de Agosto de 1898

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS

Colegio de 1.ª clase incorporado al Instituto provincial

Mayor pral., 31.—Palencia

Único Establecimiento en la capital autorizado por la ley para la enseñanza secundaria

Estudios completos de segunda enseñanza por Licenciados en la facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, y Profesores Auxiliares del Instituto.

Curso preparatorio para el ingreso en la 2.ª enseñanza, *con arreglo al nuevo plan de estudios,* á cargo del ilustrado Profesor Normal y Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Gabriel Pancorbo.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Queda abierta en esta Academia la matrícula ordinaria para el curso académico de 189~-99.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de S... y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Colegio de San Fernando

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

Incorporado al Instituto de Valladolid, bajo la dirección de

Don Francisco Valderrabano y Morán

Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras en Derecho Civil y Canónico y Profesor auxiliar del Instituto

Calle de la Torrecilla, núm. 13.—VALLADOLID

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporánea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del COLEGIO DE SAN FERNANDO son eminentemente *prácticas*; verdaderas *técnicas* ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Merced á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos.

Los resultados de este curso consisten en 240 exámenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Profesorado extranjero para idiomas.

PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 (al...

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto ... inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan ... de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las ... rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas ba... de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLO

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de 8 días desea criar en su casa.

Dirigirse á Guillermo Aparicio, en Grijota.

SE VENDE

En Santander, todos los enseres necesarios para una fábrica de fideos con 2 prensas y motor á gas. Para tratar con D. Bernardo San Miguel del Comercio de Santander.

TRASPASO

Se hace de la acreditada casa de viajeros nominada «La Manzana», en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños.

También se vende un tí buri con su caballo.

Dirigirse á Nicolás Rodríguez, en dicha casa.

PAJA DE TRIGO

Superior de la ultima cosecha, se vende en la calle de los Pastores, nú.º 17.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

GRAN

Sastrería DE ORD...

106, Mayor pral., entresuelo próximo á Cuatro Cantones

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en Paris durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral.. 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

SUSTITUTO

Mozo del actual reemplazo que le ha co... pendido servir en la Península desea camb... otro de Ultramar.

Dirigirse á la tejera mecánica á D. Cá... Germán.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

M.C.D.2022